



Proyecto del orden del día de la **Sesión Ordinaria número 67**, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024, la cual tendrá verificativo a las **09:00 horas**, del **miércoles 14 de agosto del 2024**, en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, sita en la Plaza de la Paz número 12, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 62, 63, 69, 70, 71, 72, fracción I, y 73, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 3, párrafo primero; 47, 51, 52, 53, inciso a), y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a saber:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número 65, celebrada el 11 de julio de la presente anualidad;
4. Presentación de iniciativa de Reglamento que formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en los artículos 77, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 85, fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato., Gto., a efecto de crear el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Guanajuato, Gto., del cual, corresponde su turno a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para la elaboración del dictamen conforme al proceso reglamentario previsto en el artículo 238 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato;
5. Presentación de iniciativa de reforma al Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato, del cual, corresponde su turno a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para la elaboración del dictamen conforme al proceso reglamentario previsto en el artículo 238 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen con clave y número CGYAL/012/2021-2024 que formula la Comisión de Gobierno y



Asuntos Legislativos, con fundamento en los artículos 80, 81 y 238 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 28 y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a efecto de pronunciarse respecto de la iniciativa de creación del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato;

7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen con clave y número COP/026/2021-2024, que presenta la Comisión de Obra Pública, respecto a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a la Modificación y Creación de Obras y/o Acciones dentro de los Programas: Embelleciendo mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del ejercicio fiscal 2024;
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/120/2021-2024, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/0738/2024;
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/121/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a ampliación líquida y movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, misma que se encuentra contenida dentro del oficio TMG/07082024/763;
10. Presentación, discusión y en su caso aprobación de un paquete de 66 dictámenes que formula la Comisión Técnica Especializada, por lo cuales resuelve sobre el otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público de mercados;



11. Propuesta de acuerdo que formula el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, con fundamento en los artículos 79, fracciones II, III y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato apruebe, la modificación al acuerdo tomado por este órgano de gobierno en el marco de la sesión ordinaria 55, específicamente en el punto 12 del orden del día, mediante el cual se acordó sobre la conveniencia para la prestación del servicio público de mercados a través de un tercero, y a su vez, se autorizó la convocatoria correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 184 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, relativo al plazo de la convocatoria;
12. Propuesta de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, en términos de lo dispuesto en el artículo 77, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a efecto de someter a consideración del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, para su aprobación, las Disposiciones Administrativas para el Ejercicio de los Recursos de la Partida de Gastos de Transición de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Guanajuato, para en su caso aprobación del Pleno;
13. Informe del seguimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento;
14. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento;
15. Asuntos Generales; y,
16. Clausura de la sesión.